

ME5301-: Normas del curso Laboratorio de energía/máquinas Rev.2

1. Todas las clases constarán con un registro de asistencia ya que la asistencia es obligatoria. En caso de inasistencia justificada, realizar procedimiento mediante workflow para solicitar una instancia recuperativa.
2. El curso tiene como núcleo principal el trabajo práctico, el cual puede ser evaluado mediante un cuestionario (o pequeña evaluación) o un informe técnico dependiendo la experiencia que se realice.
3. Se tiene planificada una visita a terreno a la central hidroeléctrica Puntilla. Se prevee que esta se realice dentro de las primeras 5 semanas de clase la cual será avisada con un tiempo prudente.
4. A continuación se describen las sesiones de laboratorio y las fechas que se llevarán a cabo:
  - Sesión 1: Visita a las instalaciones de refrigeración y aire acondicionado. Semana 1
  - Sesión 2: Cuestionario refrigeración y aire acondicionado. Semana 2
  - Sesión 3: Visita instalación Motor Otto y central térmica. Semana 4
  - Sesión 4: Visita a las instalaciones de central eólica. A confirmar
  - Sesión 5: Cuestionario central eólica. A confirmar
5. El curso cuenta con una actividad transversal a lo largo de todo el semestre que será desarrollada en conjunto con alumnos del departamento bajo la modalidad 'Trabajo dirigido'. Se subirá un documento anexo donde se explicará en detalle esta actividad.
6. La nota final del curso se calculará como:

Nota de laboratorio: Promedio de laboratorios (1)

Nota final:  $0.7 \cdot \text{Nota de laboratorio} + 0.3 \cdot \text{Proyecto de diseño}$  (2)